

2. Candidaturas Definitivas Excluidas.

INICIALES	Nº REGISTR
MBI	11096
RPC	11088
CPAE	11105
CAY	11135
CSA	11163
CGS	11164
FGC	11162
GOM#	11186
GRJN#	11134
MRR	11151
FSH	11149
CPM#D	11145
SMIC	11177
AMV	11228
CPJF	11238
FAC	11243
CCB	11141
GBR	11172

Una vez revisados y puntuados los méritos aportados, la Comisión de Selección ordenará la publicación en la página web de CANTUR S.A. del listado provisional con la puntuación obtenida en esta fase, abriéndose un plazo de **TRES (3) DÍAS HÁBILES** para posibles reclamaciones, que comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional, finalizando a las 14.00 horas del tercer día (hora oficial de Cantabria). Al término de este plazo se resolverán las reclamaciones y se publicará la lista con las puntuaciones definitivas.

**SOCIEDAD REGIONAL CANTABRA
DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.**